

Competencias Motivadoras del Docente: Un giro sistémico entre lo esencial y académico

Tanya Kenia Romero Alarcón

tanya.romero@educacion.gob.ec

<https://orcid.org/0009-0006-2869-5723>

MINEDUC Ministerio de Educación
Ecuador

Raquel Rebeca Paredes Sierra

raquelrparedess@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0000-2801-5296>

MINEDUC Ministerio de Educación
Ecuador

Blanca Aracely Vergara Rivadeneira

marblankit@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0003-8463-7868>

MINEDUC Ministerio de Educación
Ecuador

Sonia Maricel Pazmiño Freire

soniapazfreire@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0004-1715-9090>

MINEDUC Ministerio de Educación
Ecuador

Mónica Patricia Guerrero Chasi

monicap.guerrero@educacion.gob.ec

<https://orcid.org/0009-0005-7333-951X>

MINEDUC Ministerio de Educación Ecuador

Resumen

La educación es un continuum de procesos y posibilidades personales, donde el ser humano aprende su noción social, asumiendo conciencia de su realidad cognitiva y sus alcances desde la auto regulación, con ello, aprende a identificar sus capacidades y limitaciones, en ocasiones, condicionadas por la forma de enseñanza. En tal sentido, es necesario transitar dentro de las escuelas ecuatorianas, hacia la consolidación integral de los procesos de pensamiento en los escolares de primaria, inscritos en su arbóreo metacognitivo. Por cuanto, es imperativo lograr un proceso cognitivo, donde prevalezca la formación holística e integral en aras de internalizar la responsabilidad educativa mediante las competencias docentes para lograr una alternancia entre lo esencial y lo meramente curricular. Desde este espectro, el propósito del presente ensayo, es comprender la naturaleza del aprendizaje metacognitivo, partiendo de la identidad del estudiante en respuesta de la acción pedagógica, que le permita al estudiante fomentar un conocimiento con sentido y significado social y práctico.

Palabras Clave: *Competencias docentes; aprendizaje metacognitivo; proceso de pensamiento.*

Teacher's Motivational Competences: A Systemic Turn Between What Is Essential And Academic

ABSTRACT

Education is a continuum of processes and personal possibilities, where the human being learns his social notion, assuming awareness of his cognitive reality and its scope from self-regulation, with this, he learns to identify his capacities and limitations, sometimes conditioned by the way of teaching. In this sense, it is necessary to move within Ecuadorian schools, towards the integral consolidation of thought processes in primary school students, inscribed in their metacognitive tree. Because it is imperative to achieve a cognitive process, where holistic and comprehensive training prevails in order to internalize educational responsibility through teaching skills to achieve an alternation between what is essential and what is merely curricular. From this spectrum, the purpose of this essay is to understand the nature of metacognitive learning, starting from the student's identity in response to the pedagogical action, which allows the student to foster knowledge with meaning and social and practical meaning.

Keywords: *Teaching skills; metacognitive learning; thought process.*

Artículo recibido 15 febrero 2023

Aceptado para publicación: 15 marzo 2023

INTRODUCCIÓN

El proceso educativo no es un sistema unívoco y aislado de la realidad, sino por el contrario, procede y se desarrolla a través de los componentes sociales y escolares, los cuales determinan la manera de facilitar los aprendizajes empíricos, lógicos y con rasgos de científicidad tanto objetiva como subjetiva. Asumiendo al estudiante, como sujeto cognoscente que trae implícitamente conocimientos socioculturales, adquiridos progresivamente en ese interactuar con su contexto.

En este mismo orden de ideas, el educador debe emplear en su praxis educativa los componentes didácticos existentes, crearlos y adaptarlos a las necesidades del grupo escolar, con la intención de estimular desde una enseñanza motivadora, el desarrollo de aprendizajes significativos, constituyendo, escenario basado en las competencias integrales, las cuales, le permita desarrollar en los estudiantes, un aprendizaje metacognitivo, redescubriendo al sujeto como un ser participativo, pensante y socialmente constituido.

Se debe entonces, constituir los medios adecuados que canalicen la enseñanza, satisfaciendo las necesidades e intereses escolares, para así, garantizar un aprendizaje útil y con sentido, con el cual, el estudiante se identifique de manera lógica, dándole significado desde su realidad social, educativa y personal, puesto que a través, de sus capacidades cognitivas, logrará autonomía y dominio de sus habilidades, consolidando, una metacognición situada y pragmática.

LA EDUCACIÓN Y SU CONTINUUM METACOGNITIVO

La educación es uno de los elementos del proceso de formación, desarrollo y autorrealización personal del ser, cuya finalidad, radica en el realce integral, consolidando así, las habilidades presentes en las niñas y niños, donde su repositorio sociocultural, representa esa ancla medular de direccionalidad, acción y comprensión pedagógica, para luego, transformar escenarios mediante la integralidad docente, estudiante, contexto.

Por tanto, el objetivo principal del sistema educativo ecuatoriano es formar a los estudiantes para maximizar su potencial e integrarlos a las necesidades de la realidad social; de esta manera, se enfoca en los estudiantes y su potencial cognitivo, haciéndolo vigente al entorno social, de ello, se alude a la concepción de sentir su espacio vital de aprendizaje. Al respecto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la

Ciencia y la Técnica (UNESCO, 2003) describe que “la educación debe ser vista como un medio de libertad, trabajo consciente, desarrollo e integración social cognoscitiva y formativa” (p. 54).

En este sentido, la principal y urgente necesidad educativa apunta a mantener el ambiente escolar en un proceso continuo, no solo de enseñanza, sino también trasladando esta esencia al aprendizaje, encauzando la enseñanza a fortalecer la presencia crítica y reflexiva, logrando edificar un aprendizaje total y significativo, aunado a propiciar por parte del docente competencias dirigidas a motivar al estudiantes, al integrar armoniosamente todos los aspectos constituyentes de la realidad del escolar, de modo que, el conocimiento se forme a partir de elementos significativos

Lógicamente, el docente con su accionar debe prestar atención al desarrollo de los aprendizajes escolares, para poder comprender cuál es la estructura psicológica que se forma en el proceso mismo. Éste no debe reducir sólo sus conceptos mnemotécnicos a un aprendizaje lógico racional, sino también, posicionar las experiencias de los niños y su influencia en la construcción de significados partiendo de su mundo de vida.

De esta forma, cada estudiante parte esencialmente de su propia matriz de significados que, les da sentido y trascendencia a los elementos del conocimiento para lograr un aprendizaje empírico, técnico, práctico y comprensible de acuerdo a las necesidades e intereses de los niños y niñas, pues, su sentido, cobra rigor pedagógico desde la atención de sus actores constitutivos. Al respecto, Contreras (2018) describe:

El aprendizaje puede relacionarse de manera arbitraria y sustantiva con una estructura cognitiva específica del estudiante, a la que el estudiante debe crear un significado coherente y lógico, es decir, conscientemente relacionado con las ideas correspondientes disponibles en su estructura cognitiva. (p. 67)

Por esta razón, los docentes deben adoptar un enfoque deliberado del aprendizaje de los escolares, a fin de observar toda la gama de cogniciones y comportamientos que muestran en sus alumnos. Para comprender cómo los aprendices superan las estructuras sociales e intersubjetivas, han de aplicar el conocimiento a través de redes interconectadas de experiencia y conocimiento, ya que, el aprendizaje no se reduce a un entorno cerrado, sino fuera de la propia conciencia del estudiante.

Como se describió anteriormente, el aprendizaje no debe verse sólo en sus capacidades cognitivas, sino que, este principio debe extrapolarse e insertarse en la metacognición de niñas y niños para ver cómo la experiencia y el aprendizaje se cruzan para crear conocimientos. Expresando significado, porque cada estudiante realmente conoce, comprende y organiza su propia estructura cognitiva de acuerdo con sus experiencias. Según Vera (2007), “el aprendizaje metacognitivo es un estilo de aprendizaje que requiere no solo de las capacidades del estudiante, sino también de la comprensión de sus limitaciones y de la complejidad de la tarea” (p. 34).

Sobre esta concepción, resulta necesario preguntarse, ¿cuál serían las acciones del docente para lograr el desarrollo integral en los estudiantes, cuyo fin último sea motivar?, resultando como acción pragmática, un formador focalizado en el aprendizaje, sus estadios y estilo de pensamiento, de allí, creará estrategias integrales de interacción y dominio de las capacidades intelectuales, para regular y controlar los procesos metacognitivos, con el fin de facilitarles un escenario pedagógico que fomente un conocimiento con sentido y significado lógico, dialógico, social y práctico.

EL APRENDIZAJE Y SU CONTEXTO

Todo sujeto tiene las capacidades innatas de aprender sobre la base de sus necesidades, intereses y de sus propias limitaciones, por eso, la escuela debe garantizar un contexto pedagógico propicio, donde la niña y niño puedan desarrollar sus potencialidades cognitivas, aprender desde sus propias habilidades, con la finalidad de comprender su medio y poder adaptarse a él desde una vivencia significativa.

Comprendiéndose con ello, el aprendizaje como un complemento de la experiencia, siendo el sujeto, esa composición específica y a la vez, genérica de su eclosión, quien interactúa con su contexto para aprehenderlo y originar de ello, conocimientos situados, es así, que los elementos vivenciales condicionan el conocimiento de cada persona, donde en cierto modo, cuando un sujeto adquiere o desarrolla un aprendizaje, este paulatinamente determina un cambio interno, permitiendo apreciar lo que antes no podía.

Con respecto a lo anterior Bastidas (2011), asume que “el aprendizaje pasa por ser un cambio en cierta medida estable en lo que a capacidad del individuo se refiere y que de alguna forma viene condicionado por la experiencia” (p. 05). Con esto, se constata que el estudiante no sólo aprende en la escuela, sino por el contrario, cuando este llega a

dicho recinto, ya trae consigo un conjunto de experiencias socioculturales, las cuales constituyen un aprendizaje, de esta forma, la escuela y la sociedad (incluyendo la familia), son unos agentes que albergan y facilitan progresivamente vivencias, determinando los conocimientos de cada persona.

Se puede deducir que, el aprendizaje no responde a un estado evolutivo específico del sujeto, ni a un momento predictivo dentro del espacio-tiempo, sino a un proceso natural, el cual sucede, desde que nacemos hasta el momento de nuestra inexistencia. Cada persona aprende de manera diferente e interpreta las situaciones según sus propias perspectivas, generando un sentido y significado específico para cada sujeto. Es así, que Bastidas (2011), señala que:

La experiencia trasciende la idea de lo correcto, por cuando existe un aprendizaje, pese a que su manifestación formal sea inadecuada; no tiene, forzosamente, que ser deliberado o consciente; y en cuanto a su ámbito no se limita al conocimiento de una serie de destrezas...” (p. 15).

De acuerdo con esto, el aprendizaje no es suceso causal y controlado rigurosamente, puesto que, este emerge en momentos menos esperados, concibiéndose no de manera reducida a los recintos escolares, sino dentro de todo el contexto sociocultural del niño y niña, quienes asumen patrones conductuales, leyes, culturas, políticas, lenguaje, entre otros, procedentes de su circundante, los cuales generan aprendizaje que según su utilidad constituye un conocimiento.

Entonces, en la escuela se debe fomentar el aprendizaje libre, sin ataduras pedagógicas ni epistemológicas, asumiendo el docente ecuatoriano en este contexto de cambio y globalización, un rol de facilitador y mediador de conocimientos, asumiendo a los estudiantes como sujetos intrínsecos, ávidos de habilidades innatas, cuyas ansias de aprender promueven una diversidad de intereses y necesidades, atendiendo a la diferenciación de maneras de aprender, desde sus capacidades sensoperceptibles.

APRENDIZAJE METACOGNITIVO, UN PERIPLO DE ENCUENTROS Y DESCUBRIMIENTOS

Cada sujeto tiene la facultad innata de aprender y conocer desde sus propias habilidades de pensamiento, con las cuales puede regular su estructura cognitiva, organizando y procesando la información, permitiendo integrar lo que se aprende con los elementos

empíricos procedentes de la experiencia. Al respecto Flavel (2016), afirma que la metacognición, por un lado, se refiere:

Al conocimiento que uno tiene acerca de los propios procesos y productos cognitivos o cualquier otro asunto relacionado con ellos, por ejemplo, las propiedades de la información relevantes para el aprendizaje y, por otro, a la supervisión activa y consecuente regulación y organización de estos procesos, en relación con los objetos o datos cognitivos sobre los que actúan, normalmente en aras de alguna meta u objetivo concreto. (p. 99)

Así, por ejemplo, la metacognición es la conciencia cognitiva en sí, cuando el sujeto asume plena regulación de sus procesos intelectuales, es por ello que, cuando se entienden las capacidades de aprendizaje en un área, allí se hace metacognición, o cuando, se comprende el error al presentar una prueba. Trascendiendo su concepción, se ubica en la disposición consciente e inconsciente de los procesos de percepción, procesamiento y utilidad del conocimiento a contextos reales.

Por otra parte, Flavel (2016), se refiere a la metacognición como “el conocimiento que las personas construyen respecto del propio funcionamiento cognitivo. Un ejemplo de este tipo de conocimiento sería saber que la organización de la información en un esquema que favorece su recuperación posterior” (p. 34). De esta forma, el sujeto asume inconscientemente sus procesos de aprendizaje, regulando la manera de observar, captar, almacenar, ordenar y darle una utilidad a la información que adquiere mediante su interacción empírica, generando desde esta estructura, un conocimiento de todas aquellas situaciones reales y posibles, la cual, permite establecer un proceso de acopio para el uso práctico del mismo.

Sentido por el cual, la docencia ha de transitar para lograr el desarrollo de las competencias integrales en las niñas y niños, superando las limitaciones nouméricas del aprendizaje reduccionista, por una integralidad de perspectivas, donde lo lógico racional, converja con lo sistemáticamente interpretativo, subjetivo y transformacional, con ello, se logra la instauración de la metacognición, como un medio y finalidad educativa, permitiendo al estudiante, descubrirse o redescubrirse como individuos capaces y socialmente constituido.

COMPETENCIAS DOCENTES ASOCIADAS A LOS PROCESOS DE PENSAMIENTO

Este es uno de los aspectos esenciales en el presente extenso reflexivo, ya que, se refiere al carácter con el que los docentes asumen y orientan el desarrollo del aprendizaje metacognitivo, convergiendo los contenidos curriculares con la experiencia del estudiante. Por lo tanto, es importante considerar los aportes realizados por Knowlton y Hawes (2009), quienes afirman que “el docente es quien orienta el proceso de aprendizaje, por lo que debe manifestar una actitud positiva deliberada, con la cual canalice el aprendizaje desde los procesos mentales del propio escolar” (p. 54).

De esta manera, el docente asume un rol de activador de los saberes dentro del hecho pedagógico, generando la innovación, incentivo y el desarrollo vanguardista, puesto que su finalidad, es desarrollar un aprendizaje con sentido útil para el estudiante, donde los conocimientos adquiridos en el proceso de escolarización, tengan una implicación real dentro del contexto social. Con respecto a esto, Ruder (2010), describe tres tipos de competencias que el docente manifiesta en el escenario educativo siendo:

Innovadores: que son aquellos que están decididos a asumir una línea en la cual se interesa profundamente por sus ideas, incluso corriendo el riesgo de caer en el ridículo. Resistente: que asumen un papel activo en el cuestionamiento de las actitudes. Líderes: que son aquellos que asumen una posición de reflexión sobre los pros y contras de las equivocaciones tecnológicas. (p. 77)

De acuerdo a este planteamiento, los educadores deben reunir paulatinamente estos aspectos en una finalidad formadora, disponiendo cambios reales, innovaciones que motiven el aprendizaje escolar, sin presentar resistencia a los cambios curriculares y necesidades estudiantiles, siendo proactivos, para así, promover el aprender haciendo, donde los propios niños y niñas regulen sus procesos de pensamiento, desarrollando un aprendizaje con sentido, significado y utilidad práctica.

Consecuentemente, ha de lograr incorporar los medios tecnológicos dentro de los procesos de apertura cognitiva, a fin de sinergizar, las necesidades e intereses de los estudiantes, con respecto a los avances globales, haciendo más sentido y contextualizable, el aprendizaje. De esta manera, alude al hecho de reconfigurar el

hecho formativo, innovando nuevos procesos de aprendizaje, desde lo real, útil y práctico.

Siendo dirigido, desde una facción multidimensional, a la diversidad y estilos de aprendizaje de los alumnos, logrando un dominio estructural y progresivo, de las capacidades personales, sociales, cognitivas y aprehensibles. En este sentido, cuando el escolar desarrolla un aprendizaje adquiere un conocimiento útil y práctico, pero para que esto suceda, el mismo, debe saber procesar, comprender y darle un fin a lo que aprende, por lo que es necesario, que el docente a través del aprendizaje metacognitivo, fomente los procesos del pensamiento desde las funciones o actividades pedagógicas.

Cada sujeto desarrolla particularmente, procesos propios que le permiten comprender y estudiar, organizando en su estructura cognitiva la nueva información que se le suministra y que este procesa según sus necesidades e intereses. De esta manera, Heller (1999), describe que los procesos cognitivos “son mecanismos de naturaleza intelectual que una persona utiliza para adquirir, procesar y organizar información en una estructura cognoscitiva” (p. 133).

Por consiguiente, se debe desarrollar dentro del hecho educativo el aprendizaje metacognitivo, con la finalidad de facilitarle al estudiante el desarrollo de sus procesos del pensamiento, donde ellos, puedan acceder a la información que se le enseña, comprenderla, procesarla, almacenarla y darle una utilidad práctica según sea la situación pedagógica. Con esto, el estudiante puede dar respuesta a lo que se le pide dentro del ambiente de aprendizaje, evitando que se sature y se mezclen las informaciones que se le suministra, puesto que este, puede organizarla progresivamente, atendiendo a cada disciplina o área del saber, ubicando así, el tema de cada área del saber, donde el estudio será específico, sin disonancia académica, sin confundir las matemáticas con el castellano. Así mismo, Bascones (2000), señala que:

La estructura cognoscitiva alude a la forma como cada individuo tiene organizado el conocimiento que posee con respecto a una determinada disciplina, es en el contexto de dicha estructura, donde la persona íntegra y procesa información vinculada con lo que aprende en torno a la disciplina correspondiente. (p. 89)

Se entiende que, los procesos del pensamiento le permiten al estudiante organizar dentro de una estructura cognitiva la información aprendida, integrándola en un elemento

experiencial, el cual condiciona su conocimiento, puesto que, toda información a través de las estrategias metacognitivas, podrá ser extrapolada, vinculando lo que aprende con lo que conoce, así, el conocimiento tendrá sentido y significado académico.

MATRIZ EPISTÉMICA, UNA RELACIÓN DESDE LA ACCIÓN DOCENTE Y EL REALCE DE LA METACOGNICIÓN

El conocimiento de todo sujeto está condicionado por sus propias estructuras cognitivas y empíricas, las cuales regulan qué y cómo aprender, donde a través de la metacognición, se puede desarrollar un aprendizaje significativo, donde se integre la nueva información con conocimientos previos de la persona pensante, la cual es extrapolada correlativamente con ambos aspectos, para integrarla, organizarla, almacenarla y procesarla, para que pueda utilizarla paulatinamente según sea la situación.

De esta manera, cada persona tiene la capacidad innata de pensar, utilizando sus sentidos para poder comprender y facilitar el desarrollo de un aprendizaje útil, asumiéndose como un sujeto pensante que puede conocer, aceptando las mismas cualidades en otras personas. Con esto, identifica sus potencialidades y limitaciones, con la finalidad de poder abordar temas de interés para cada necesidad. Es así, que en la teoría Metacognitiva de Kluwe (1982), se señala que:

El sujeto que piensa tiene algún conocimiento sobre su propio pensamiento y el de otras personas; el sujeto que piensa puede monitorizar y regular el curso de su propio pensamiento, es decir, puede actuar como el casual agente de su propio pensamiento. (p. 224)

Por consiguiente, a través de la metacognición el sujeto pensante puede regular y supervisar su propio aprendizaje, siguiendo sus estructuras cognitivas, con las cuales puede atender gradualmente a las necesidades de aprendizaje propias y determinadas por sus intereses, con esto, cada persona emplea la técnica más adecuada, la que le permita aprender lo que desea aprender, integrando lógica y coherentemente la nueva información con los conocimientos previos, obtenidos de las relaciones experienciales.

En este sentido, la metacognición les permite a los escolares, conocerse y extrapolar sus capacidades intelectuales, personales, sociales y comunicativas, a fin de hacer del conocimiento, un sistema relacional y ubicado en un contexto singular, desde su aplicabilidad consciente e inconsciente logran percibir una nueva información,

organizarla, comprenderla y extrapolarla a escenarios de incidencia consistente. Por lo tanto, el escolar debe emplear técnicas particulares que le permitan entrenar sus habilidades cognoscitivas, al respecto Monereo (1995), en su teoría Procesos del Pensamiento, destaca que “el proceso supone una selección y activación de diferentes conocimientos, una continua autorregulación en función de los resultados con el fin de alcanzar los objetivos de forma eficaz” (p. 156).

A través de los procesos del pensamiento, los estudiantes podrán autoregular y monitorear su propio aprendizaje; sin embargo, los docentes deben manifestar una actitud de disposición y motivación ante el desarrollo de dichos procesos, con el propósito de consolidar los objetivos educativos planteados, puesto que cada aprendizaje responde a conocimientos específicos, por lo que se debe promover el libre aprendizaje, donde los propios educandos aprendan a aprender, piensen pensando, cuestionando y autocuestionando las informaciones enseñadas y sus propias acciones pedagógicas.

Con esto, el estudiante desde sus estructuras cognitivas mejorará su rendimiento académico, disposición al logro personal, dominio instrumental y consciente de sus capacidades. Sobre lo antes descrito, Berlyne (1991), habla en su Modelo Asociacionista del Pensamiento del “pensamiento productivo y del pensamiento creativo como sinónimos. El pensamiento creativo es improbable, impredecible y valorado socialmente” (p. 135).

Al respecto, se entiende que el aprendizaje metacognitivo es un proceso cognitivo de gran importancia educativa, puesto que este desarrolla un aprendizaje con sentido propio en cada estudiante, donde se prolonga las habilidades creativas del pensamiento, el cual origina un conocimiento productivo, puesto que su aprehensión o dominio práctico, promoverá su utilidad pedagógica, social y personal.

METODOLOGÍA PLANTEADA EN LA METACOGNICIÓN

A pesar de que el presente estudio tiene corte ensayístico, paara lograr un realce significativo, consciente y reconfigurativo de la praxis docente con base en procesos metacognitivos, es necesario aflorar sistemas de acción concurridos por una identidad más humanista, singular y comprensiva. Por ello, es preciso asumir la vigencia integral de la metodología cualitativa, a fin de integrar al estudiante, dentro de su contexto, identidad cognitiva y habilidades, puesto que Hurtado y Toro (2002), establecen que:

No existe un solo método ya que, si la realidad acepta la pluralidad cognoscitiva, entonces debe aceptar la pluralidad metodológica, es allí, que la incertidumbre surge entonces como una característica del momento histórico actual, en tal sentido y ante la ausencia de respuesta, esta metodología surge no como una característica de era, si no como una postura en donde implica el acercamiento a la realidad. (p. 103)

Es así, que la investigación cualitativa, trata de identificar básicamente la naturaleza profunda de las realidades, estructuras dinámicas y aquellas que dan razón de su comportamiento y manifestaciones, de allí, que se puede decir que lo cualitativo no se apone a lo cuantitativo, sino que lo implica e integra donde sea imprescindible. Se puede decir entonces que, dicho enfoque tiene como propósito, la descripción de las cualidades de un fenómeno, y a su vez, busca abordar la realidad de estudio en sus diferentes circunstancias, no con la intención de probar o medir los acontecimientos dados, si no de descubrir tantas cualidades como sea posible dentro de la situación fenoménica.

En síntesis, para emplear rigurosamente esta metodología, se tiene que tomar muy en cuenta y conocer los grupos sociales donde se va a realizar el estudio, ya que, el modo de vida es muy importante, debido a que los grupos piden ser visto y estudiado globalmente, puesto que cada aspecto integral se relaciona con todos los demás y adquiere un significado por esa relación, de allí que la explicación exige también una visión holística, en donde se contextualice la investigación. Por ello, es necesario abordar dentro de la didáctica formativa, esta finalidad, integrando así, las competencias docentes con los propósitos de la educación, en principio del desarrollo de las capacidades metacognitivas en los alumnos de primaria.

CONCLUSIONES DESDE LA PRAXIS DOCENTE

La educación está impregnada de un arte, y como todo ejercicio y elemento caracterizador asociado al mismo, requiere del actor, quien modele la obra, concibiéndose al docente como tal, quien necesita de su musa para inspirar su acción, contextualizando a esa epifanía activa, la esencia escolar, confirmando una escena que le permita al estudiante participar, donde la motivación es medular. Es así que, dentro del proceso pedagógico, el educador parte en esencia de las necesidades, estilos, actitudes e intereses estudiantiles para potencializar sus habilidades cognitivas, cuyas perspectivas

son atendidas en respuesta a un accionar de estrategias dirigidas para desarrollar conocimientos y consolidar habilidades.

En este sentido, el docente dentro de su acción formativa, debe emplear estrategias y técnicas que desarrollen el aprendizaje desde un sistema consciente, reflexivo, significativo y pragmático, siendo estas, reguladas por su praxis didáctica, quien, mediante su convicción y compromiso, innova progresivamente para hacer del hecho educativo, un contexto que despierte el interés escolar.

Por cuanto, ha de ser un sistema de acción integrado a las necesidades e intereses cognitivos, asumiendo la identidad de cada alumno, con ello, sus procesos de pensamiento, para así, lograr un continuum de posibilidades desde el desarrollo progresivo del aprendizaje metacognitivo, circunscribiendo el hecho educativo con su realidad circundante, atendiendo sus fines como medio de implicación consciente, donde las potencialidades académicas en los estudiantes y las habilidades de orden social, determinen su incidencia en el contexto inmediato de manera favorable.

Sobre la base de este planteamiento, se constata que los contenidos producidos para el proceso educativo deben estar orientados a favorecer la adquisición, el desarrollo de habilidades intelectuales básicas y conocimientos fundamentales que constituyen el sustento de toda potencialidad posterior, a la introducción de nuevas formas de trabajo en el aula que favorezca el aprendizaje participativo, asumiendo las habilidades socioculturales, implicadas en las tendencias conductuales de cada estudiante, como sujeto socialmente dado.

Razón por la cual, desde la finalidad de este extenso, se logró comprender de manera teórico y reflexiva, la naturaleza del aprendizaje metacognitivo, partiendo de la identidad del estudiante en respuesta de la acción pedagógica. Siendo un engranaje multisistémico, pues, no puede haber un aprendizaje de orden metacognitivo, si las competencias dentro de la axiopraxis formativa, va disfórmica a su finalidad. Por ello, existe una integración consiente desde las garantías curriculares.

Peculiaridad que permite repensar los sistemas educativos globales, a fin de ir en consistencia, al desarrollo integral de los alumnos, permitiendo una imbricación entre lo curricular-administrativo y la esencia contextual del aprendizaje, asumiendo al sujeto cognoscente, como esa unidad multiexistencial, configurativa y reconfigurativa del accionar pedagógico.

Por consiguiente, para lograr una formación integral y consciente en el escolar, se necesita de una estructura flexible que articule lo personal, social, ambiental y humano; es así, que se debe promover una educación reflexiva y crítica dentro de la praxis educativa, con el propósito de generar conocimientos sustanciales, los cuales impliquen de manera lógica, los escenarios reales del sujeto, para que sea él o ella, quien asuma la mejora de su contexto partiendo de la valoración y apreciación.

Desde esta apreciación, él o la docente, debe valorar su responsabilidad formativa, en virtud de sus competencias integrales, lastrando una praxis didáctica de revelación humanista, puesto que, al asumir conciencia de su realidad pedagógica, podrá fomentar el desarrollo integral de los procesos de pensamiento escolares, consolidando medios alternativos para reorientar o reconceptualizar la capacidad crítica, partiendo en esencia de la dinámica pedagógica que presenta el hecho formativo, de allí ese giro o alternancia que debe existir entre lo esencial y curricular o académico, activador cognitivo y proxémico del título atribuido al presente estudio.

Esto, debe ser un proceso de convergencia entre la práctica y logros, cohesionados con la actitud favorable o de predisposición docente en el desarrollo del aprendizaje metacognitivo, ya que, al estar en convencido y apasionado dentro de sus funciones, determinará un conocimiento significativo, útil, con relevancia experiencial en los escolares y en sí mismo. Determinando, un sistema de atención deliberada, donde aprende a cuestionar y autocuestionarse en principio de sus finalidades formativas.

Sin embargo, existen escenarios o derivaciones adversas a dicha condición, las cuales limitan o constituyen escenarios coercitivos del proceso cognitivo en las y los estudiantes, ya que, pueden eclosionar actitudes docentes quienes, de manera esquemática, dirijan las acciones, al desarrollo instrumental, mecanicista y reduccionista del conocimiento, limitando la capacidad interpretativa, reflexiva y crítica en los alumnos.

Por lo tanto, se requiere que los docentes orienten su práctica educativa hacia una didáctica que realce la identidad, motivación y dominio metacognitivo, desarrollando una conciencia ecológica, pues, de manera natural e innata, el escolar, aprenderá a aprender desde sus propios medios intelectuales, promoviendo una integración de todos sus sistemas sensorio-perceptible. Es así, que él o la educadora debe ser un sujeto reflexivo

que valore y revalorice constantemente su acción pedagógica, para así generar cambios a sus funciones desde las demandas de una realidad social y escolarmente cambiante.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bascones, L. (2000). *Instrucción y aprendizaje significativo*. Venezuela: FEDUPEL.

Bastidas, E. (2011). *Psicología educativa*. Barcelona, España: Mc Graw Hill.

Berlyne, M. (1991). *Modelo asociacionista de la estimulación creativa*. España: Vivenes.

Contreras, F. (2018). *El aprendizaje significativo e ideográfico*. Barcelona, España: Mc Graw Hill.

Flavel, J. (2016). *Estrategias metacognitivas en la solución de necesidades escolares*. New Yourk: Resnick.

Heller, M. (1999). *El desarrollo de los procesos cognoscitivos*. España: Mc Graw Hill.

Hurtado, I. y Toro, J. (2002). *Paradigma y métodos de investigación en tiempo de cambio*. Valencia, Venezuela: FACE-UC.

Kluwe, R. (1982). *Conocimiento cognitivo: la metacognición*. Nueva York: CVN.

Knowlton, C. y Hawes, L. (2009). *Conocimiento cognitivo y control organizativo*. Nueva York: Springer-Verlag.

Monereo, C. (1995). *Estrategias para aprender a pensar bien*. Cuadernos de Pedagogía, n° 237. España: Ediciones Doménech.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2003). *La educación en el tercer milenio*. Convención de Ginebra.

Ruder, C. (2010). *El aprendizaje y la escuela*. Revista de medios y educación. [Revista en Línea]. Disponible en: <http://www.sav.us.es/pixelbit/articulos/n11/n11art/art115.htm>. [Consulta: 2023, marzo 15].

Vera, G. (2007). *Estrategias metacognitivas y cognitivas del aprendizaje*. Revista de Educación, Cultura y Sociedad. Año VII N° 13-14.